

LOS CAMBIOS ECONÓMICOS EN EL PAÍS Y SU IMPACTO SOBRE LA PRODUCCIÓN GANADERA EN PATAGONIA SUR

CENTRO REGIONAL PATAGONIA SUR
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación

Los cambios económicos en el país y su impacto sobre la producción ganadera en Patagonia Sur

El documento "Situación Actual y perspectiva de la ganadería en Patagonia Sur" elaborado por el Centro Regional Patagonia Sur en el año 2015, abordó entre otros ítems la economía y mercado de las producciones ganaderas, su rentabilidad, los aspectos críticos que afectan la sustentabilidad de dichos sistemas y las oportunidades y desafíos de la ganadería en Patagonia sur, entre otros temas.

Ante los recientes cambios económicos en el país, es necesario realizar un breve análisis, que permita visualizar cómo este nuevo contexto impacta en las explotaciones ganaderas en Patagonia Sur.

Tres medidas económicas se destacan con posible implicancia en los sistemas ganaderos

1. Restablecimiento de la vigencia del reembolso adicional a las exportaciones por puertos patagónicos.

Por decreto 2229/2015, se restablece la vigencia del reembolso adicional a las exportaciones establecido en el artículo 1° de la Ley N° 23.018, manteniéndose los niveles de beneficio aplicables desde el 1° de enero de 1984, para todos los puertos y aduanas ubicados al sur del Río Colorado que se mencionan en dicha ley por el término de CINCO (5) años a partir de la entrada en vigencia del presente decreto. El reembolso, según el puerto, será del 8 al 13 por ciento.

El incentivo fiscal, recuerda el decreto, tuvo como finalidad "incrementar los ingresos de los diferentes actores que integran la cadena de valor de los productos exportables, compensando las asimetrías existentes en razón de la distancia a los centros de consumo con el resto de las regiones que componen el país".

2. Eliminación de los derechos de exportación. Alícuota.

A través del Decreto 133/2015 se eliminan los derechos de exportación a la venta de distintas mercaderías agropecuarias al exterior, denominadas retenciones. Se incluyen en la eliminación de los derechos de exportación a la lana y a la carne ovina, que se encontraban entre el 5 y el 10% para la lana y en el 5% para la carne.

3. Eliminación de las restricciones al mercado cambiario, con la consecuente unificación y liberación del valor del dólar.

El día 16 de diciembre del 2015 el Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas de la Nación, Alfonso Prat Gay, anunció la eliminación a las restricciones cambiarias, fijando un mercado único y libre de cambios, con un esquema de flotación.

Ovino

En la zafra 2015/2016 el mercado de la **lana** se mantuvo con buenos precios internacionales tanto para las lanas finas como las cruza, a pesar de la baja de la mayoría de las fibras competidoras derivadas del petróleo, como el poliéster y acrílico, la baja del precio del algodón afectado por las grandes existencias del producto; y el precio de la viscosa que ha caído recientemente. Debido a estos movimientos la lana se ha vuelto menos competitiva frente al resto de las fibras.

Otra de las cuestiones que afectan desde hace algunos años a países como la Argentina que comercializan la lana en dólares americanos, es la baja cotización de la moneda australiana frente a la americana. Australia es quien fija el precio internacional de la lana sucia por ser su principal productor en el mundo y posee en este momento valores máximos históricos, pero éstos no se ven reflejados adecuadamente cuando se los convierte a dólares americanos.

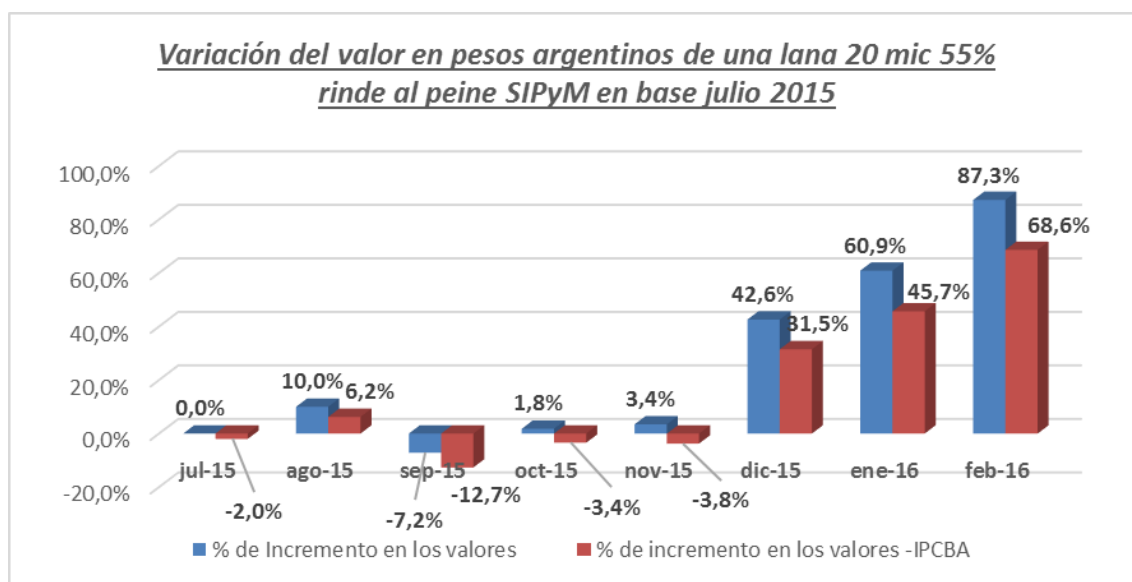
Se analiza el valor de la lana en pesos argentinos, con datos provenientes del sistema de información de precios y mercados (SIPyM), para la zafra corriente a partir del mes de julio de 2015 (fecha de comienzo de la zafra) hasta finales de febrero de 2016, tomando los últimos valores de cada mes. Se considera el valor para una lana fina merino pre parto de 20 micrones y 55% de rinde al peine y otra lana tipo cruza pre parto de 27 micrones y 55% de rinde al peine. Se utiliza como base julio de 2015 y se tiene en cuenta cómo afectaron las principales políticas macroeconómicas implementadas durante los últimos meses. Además se considera la inflación durante ese lapso, tomando como fuente el IPCBA (Índice de precios al consumidor de la ciudad de Buenos Aires). En el mes de febrero al no tener los valores se estimó un índice inflacionario del 3,5% en base a información de coyuntura económica.

En el análisis de una lana de 20 micrones y 55% de rinde al peine se observa que la variación desde julio 2015 a noviembre 2015 debido sólo al movimiento de los precios internacionales fue del 3,4% de incremento en los valores, que corregido por la inflación para el mismo período produjo una disminución del 3,8%.

Impacto en el valor de la lana en pesos de acuerdo a las principales medidas económicas

Lana 20 μ y 55% de rinde al peinado	Diciembre 2015 (Liberación y unificación del mercado cambiario del dólar)	Enero 2016 (Baja del 5% de retenciones para las lanas sucias)	Febrero 2016 (Eliminación de las retenciones para las lanas sucias)
% de Incremento en los valores	42,6%	60,9%	87,3%
% de incremento en los valores menos IPCBA acumulado	31,5%	45,7%	68,6%

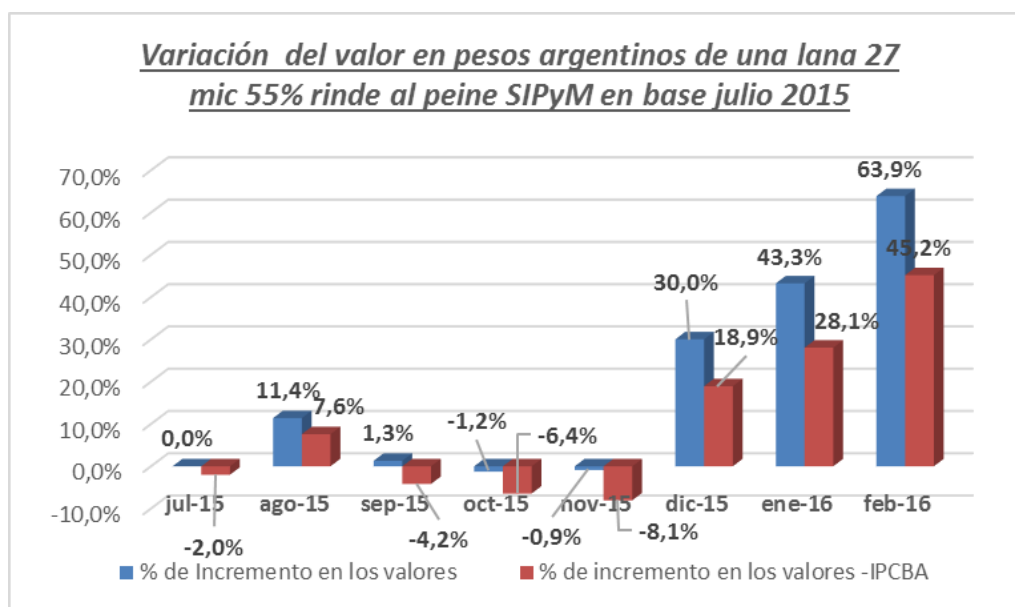
Al final de este estudio, en el mes de febrero, el Ministerio de Agroindustria de la Nación eliminó totalmente las retenciones a la exportación para la lana sucia y el incremento en los valores con respecto al mes de julio de 2015, fue del orden del 68,6%. Éste valor se explica por la baja en las retenciones pero también por una devaluación de la moneda en el último mes de más del 9%.



En el análisis de una lana tipo cruzada de 27 micrones y 55% de rinde al peine se puede observar que la variación desde julio 2015 a noviembre 2015 debido al movimiento solo de los precios internacionales fue del 0,9% de disminución en los valores, que cuando se lo corrige por la inflación, para el mismo período, la disminución es de 8,1%.

Lana 27μ y 55% de rinde al peinado	Diciembre 2015 (Liberación y unificación del mercado cambiario del dólar)	Enero 2016 (Baja del 5% de retenciones para las lanas sucias)	Febrero 2016 (Eliminación de las retenciones para las lanas sucias)
% de Incremento en los valores	30,0%	43,3%	63,9%
% de incremento en los valores menos IPCBA acumulado	18,9%	28,1%	45,2%

Como se mencionó anteriormente al final de este estudio, en el mes de febrero, el Ministerio de Agroindustria de la Nación eliminó totalmente las retenciones a la exportación para la lana sucia; y el incremento en los valores con respecto al mes de julio de 2015 fue del orden del 45,2%. Éste valor se explica por la baja en las retenciones pero también por una devaluación de la moneda en el último mes de más del 9%.



Con respecto al reembolso a las exportaciones que se realicen por puertos patagónicos, si bien los certificados para la implementación del beneficio se están elaborando en los ministerios provinciales intervinientes los mismos no se están liquidando, por tal motivo no se ha generado una traslación al precio de compra al sector primario.

Con respecto a la **carne** ovina, en lo que hace a los mercados internacionales, la adecuación del tipo de cambio en Argentina, no alcanzó para neutralizar y ser más competitivos en las ventas a la Unión Europea. Por otra parte hay una baja demanda de corderos por parte de la Unión Europea y China. Los mercados tradicionales de Australia y Nueva Zelanda comercializaron a valores más bajos por una mayor oferta sin demanda. Ambos países han devaluado su moneda en un 30% aproximadamente, haciéndolos aún más competitivos, con relación a Argentina.

Con respecto al mercado de carnes de China se prevé una reactivación de las compras de carne ovina a partir del segundo semestre del año, algo que en menor medida se espera para la Unión Europea. El mercado chino se sobre abasteció en los últimos años y la demanda reciente ha caído en un 70%.

Si bien Argentina está en condiciones de exportar carne ovina, no resulta competitivo internacionalmente frente a países competidores como Chile, Uruguay, Australia y Nueva Zelanda. Solo por dar un ejemplo Nueva Zelanda tiene un tratado de libre comercio con China y exporta a ese país carne ovina con 0 % de arancel de importación, mientras que Argentina tiene del 15 al 20% de derechos de importación para ingresar a dicho mercado. Aunque para la Unión Europea se dispone de una cuota de 23.000 toneladas de entrada

libre sin aranceles. Países vecinos como Chile y Uruguay tienen costos internos inferiores a la Argentina.

Con relación al reembolso por puerto patagónico, es vital su implementación para neutralizar los sobrecostos de Patagonia, y vuelve a ser un buen incentivo para competir mejor en el exterior. Se prevé que durante el 2016 serán mínimas las exportaciones desde Patagonia.

Con respecto al mercado interno, los precios obtenidos son mejores que los precios internacionales, aún a partir de la liberación del dólar. Sin embargo la demanda interna está restringida. Sigue faltando una campaña para aumentar el consumo interno.

Si bien el precio promedio pagado al productor se incrementó de \$ 50 (kilogramo al gancho de cordero sin IVA) en la zafra 2014-2015 a \$ 62 para la zafra 2015-2016, que representa un 24% de incremento respecto a la zafra anterior, el aumento generalizado de precios ha impactado fuertemente en los costos directos e indirectos de los establecimientos ganaderos de la región y ha diluido el diferencial de precio obtenido entre zafras.

Otro factor que se suma, son los bajos porcentajes de señalada registrados en la zafra 2015-2016, generando un menor excedente de corderos para la venta, que pone en una situación muy delicada a toda la cadena. Por su parte los frigoríficos disminuyeron en un 30% el nivel de faena con respecto al mismo período de la zafra anterior.

Las plantas siguen con capacidad ociosa, de hecho se evalúa adelantar el cierre de la zafra. Una vez más aparece como promisorio la posibilidad de incentivar el consumo interno, ante la suba y posible falta de carne vacuna si se concretan exportaciones, pero esto requiere de disponer de una oferta desestacionalizada durante el año, estable entre años y adecuada oferta a las necesidades del mercado.

Sin embargo, si no se realizan los cambios necesarios para intensificar, aumentar y estabilizar los índices productivos que permita incrementar la eficiencia, es difícil pensar en la rentabilidad y en el sostenimiento de toda la cadena cárnica ovina.

Bovino

La cría que se desarrolla principalmente sobre la base del pastizal natural, no ha sufrido modificaciones significativas en cuanto a indicadores productivos y/o económicos. La sequía de estos últimos años ha generado alguna merma en los pesos al destete y en la condición de la vaca de cría. En cuanto a los stocks no ha habido modificaciones y los valores se mantienen estables. Esto indica que el sistema basado fundamentalmente en el pastizal natural tiene algunas limitaciones, que podrían superarse en muchos casos con incorporación de tecnología. Esto debe tenerse en consideración, ya que representa el primer y fundamental eslabón de la cadena cárnica bovina de la región.

En la invernada, se ha consolidado en los últimos años la terminación a corral, debido a la presión del consumo y de los frigoríficos hacia ese tipo de animales, que logran alcanzar los atributos más valorados por el consumidor como son la terneza y la grasa blanca, entre otros.

Esta actividad que se realiza en la región y que requiere de insumos extra provinciales que provienen de la región pampeana (concentrados, balanceados, maíz, cebada, etc.), es la que se ve más comprometida en la situación actual. Estos insumos (con un flete mínimo de 700 km) y mediante la liberación del dólar y retenciones han tenido aumentos importantes para el mercado interno. El maíz y/o balanceados han duplicado su valor y los fletes se han incrementado en aproximadamente un 25%. De lo expuesto, el alimento puesto en los establecimientos de la región se ha incrementado en aproximadamente un 50% más, en relación a los valores del mes de diciembre pasado.

En este contexto considerando que el total de la carne bovina es destinada al consumo regional, el valor del novillo para el mismo periodo ha tenido un incremento desde fines del año pasado hasta la fecha de un 10 % (Informe de precios de carne y ganado para Patagonia). Esta diferencia entre el incremento de los insumos y el valor del novillo en la región, disminuye marcadamente la competitividad de los sistemas de engorde a corral, haciéndolos vulnerable y poco sustentables. Por otra parte se observan bajas eficiencias de conversión (kg de carne logrado/kg de alimento adquirido por el establecimiento) asociado a problemas en la formulación de raciones, el manejo de los animales a corral y en menor medida a problemas sanitarios

En este marco y con el objeto de disminuir la dependencia de alimentos traídos del norte y bajar los costos de alimentación, ha tomado aún más impulso el desarrollo de silajes de maíz y verdeos de invierno; y las recrias sobre pasturas.

La comercialización en estos sistemas se caracteriza por presentar una oferta atomizada del producto terminado (bovino a faena) y la compra de terneros para engorde tiene una importante demanda, manifestando una relación de precio poco favorable para el engordador. El manejo ineficiente de los recursos, la baja adopción de tecnología disponible, sumado a un incremento en los costos de los insumos (alimento) extra provinciales, tornan al negocio de la carne y al engorde riesgoso, trabajando al límite de los costos.

Documento elaborado por:

Sebastián Albertoli, Esteban Guitart Fite, Roberto Iglesias, Alan Schorr y Martín Villa.

EEA Chubut, EEAf Esquel y EEA Santa Cruz

Centro Regional Patagonia Sur